

nistrativas particulares. Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día, con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de , se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos, previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—12.105.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de sala de usos múltiples en el municipio de Los Santos de la Humosa.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de sala de usos múltiples, en el municipio de Los Santos de la Humosa, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Equipamientos Municipales de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 67.602.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 1.352.060 pesetas.

Garantía definitiva: 2.704.120 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de sala de usos múltiples, en el municipio de Los Santos de la Humosa; el sobre número 2, «Documentación administrativa», y el sobre número 3, «Documentación técnica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de ese anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de , se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 21 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—12.107.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Algemés por la que se convoca subasta para la venta de parcelas de uso industrial.

Objeto de licitación: Venta mediante subasta de quince parcelas de propiedad municipal situadas en el polígono industrial de Xara.

Tipo de licitación: 8.500 pesetas por metro cuadrado, podrá ser mejorado al alta.

Exposición del expediente: En el Departamento de Urbanismo, en horario de oficina.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del precio de licitación de la parcela; definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: En el Registro de entrada de esta Corporación, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación oficial.

Modelo de proposición económica

Nombre: , mayor de edad, con domicilio en la calle , número , y provisto del documento nacional de identidad número , enterado de la convocatoria de subasta para la venta de parcelas incluidas dentro del polígono industrial de Xara, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la siguiente parcela (indicarlas por orden de preferencia) por el siguiente precio (en letra y número), de conformidad con el pliego de cláusulas que acepta íntegramente.

La presentación de la proposición irá acompañada de los documentos relacionados en la cláusula séptima del pliego.

Algemés, 3 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Algemés, Emili Gregori Tarazona.—12.025.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio de ocho viviendas de protección oficial y locales comunitarios.

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio de ocho viviendas de protección oficial y locales comunitarios de promoción pública en la plaza de San Pedro, número 1 (antiguo 5), en la ciudad de Huesca.

Tipo de licitación: Se fija un tipo de licitación de 67.820.254 pesetas, IVA incluido, que servirá para la presentación de ofertas a la baja.

Fianza provisional: Se fija una fianza provisional de 2.034.608 pesetas, siendo la definitiva del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán, de nueve a catorce horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento. La apertura de las plicas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice su presentación.

Si el último día de la presentación de ofertas o de la apertura de las mismas fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Los concursantes estarán obligados a presentar su proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don , de años de edad, y con estado civil , profesión , domiciliado en , en la calle o plaza , número , con documento nacional de identidad número , expedido en , enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de concurso de adjudicación de las obras de construcción de un edificio de ocho viviendas de protección oficial y locales comunitarios de promoción pública en la plaza de San Pedro, número 1 (antiguo número 5), de la ciudad de Huesca.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar la oferta que tengan por conveniente, haciendo saber que, por medio del presente, se somete a información pública el pliego de condiciones que rige este concurso, por el plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio. En caso de presentarse alegaciones a dicho pliego, el concurso quedará automáticamente suspendido hasta que éstas se resuelvan.

Huesca, 11 de febrero de 1995.—El Alcalde.—12.124.

Resolución del Ayuntamiento de Maçanet de la Selva (Girona) por la que se anuncia subasta de la obra «Urbanización de la calle Puigmari i calle Llevant».

Aprobado por la Corporación, en sesión de fecha 20 de febrero de 1995, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la subasta pública para la contratación de la obra «Urbanización de la calle Puigmari i calle Llevant» y de acuerdo con lo que determina el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por el término de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.